



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN  
POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA  
SU PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS DE  
ATENCIÓN PREFERENTE A ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA  
PARA EL CURSO 2025-2026.**

Por Resolución de fecha 13 de junio de 2025, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios en centros de atención preferente a alumnado con trastorno del espectro autista para el curso 2025-2026.

De acuerdo con la citada convocatoria, analizadas las alegaciones presentadas a la adjudicación provisional (no las ha habido), esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

**Primero-** Hacer pública la adjudicación definitiva de las plazas convocadas con la puntuación obtenida en el Anexo correspondiente.

**Segundo-** Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación  
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



**III**

ANEXO

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS DE ATENCIÓN PREFERENTE A ALUMNADO TEA DE LA PROVINCIA DE TERUEL - 2025-2026 (Resolución de fecha 13 de junio de 2025 del Director General de Personal, Formación e Innovación)					
ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PLAZAS CONVOCADAS					
APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL MÉRITOS (Máximo 8 ptos.)	MEMORIA-PROYECTO y ENTREVISTA (Máximo 6 ptos.)	TOTAL	PLAZA	DESTINO EN ARAGÓN
FERRER OSTALÉ, M <sup>a</sup> ARÁNZAZU	4,48	Calificación: 7,5 Puntuación ponderada: 4,5	8,98	CEIP CONCEPCIÓN GIMENO GIL (ALCAÑIZ) ESPECIALIDAD: AL	NO
SORO TORÁN, EVA	6,95	Calificación: 8,5 Puntuación ponderada: 5,1	12,05	IES SEGUNDO DE CHOMÓN (TERUEL) ESPECIALIDAD: PT	SI